

CAMBIO DE ESTUDIOS Y/O UNIVERSIDAD

[Información General](#)

Admisión por cambio de universidad y /o estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

1-No se admitirán las solicitudes que no alcancen el reconocimiento de un mínimo de 30 créditos correspondientes a asignaturas de cualquiera de los Grados que se imparten en esta Facultad.

2-Solo se admitirán las solicitudes de los estudiantes cuya nota de acceso/admisión para el estudio solicitado, sea mayor o igual que la del último admitido en el Grado solicitado en su grupo de acceso, en el proceso de admisión del curso académico en el que el estudiante ingresó en la Universidad.